



Programa de  
Intercambio  
Académico  
Latinoamericano



Oficina de Relaciones  
Internacionales

## CONVOCATORIA BECA PARCIAL PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATIIONAMERICANO (PILA)

**MÉXICO – COLOMBIA**  
**ARGENTINA – COLOMBIA**

**2022-II**

**Cierre de convocatoria: 10 de mayo de 2022**

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de programas de pregrado que se encuentren en sexto semestre o superior, o cuarto semestre para tecnologías, a participar en la convocatoria para realizar movilidad académica durante el segundo semestre de 2022 en las universidades participantes del programa PILA en México y Argentina.

Esta invitación se hace en el marco de los convenios establecidos entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (Argentina); así como con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (México).

*Las universidades y número de plazas asignadas para el 2022-I son:*

México:

- Instituto Tecnológico de Celaya (1 plaza)

Argentina:





- Universidad Nacional de la Pampa (1 plaza)



Oficina de Relaciones  
Internacionales - UTP

# PROCESO DE APLICACIÓN Y REQUISITOS

## Requisitos: ¿Qué debo tener en cuenta?

-  1. Ser estudiante activo en la Universidad Tecnológica de Pereira.
-  2. Estar cursando sexto semestre o superior. Para Tecnologías a partir de cuarto semestre.
-  3. Tener un promedio acumulado de 4,0 o superior.
-  4. Estar avalado por el Consejo de Facultad en el momento de ser postulado a la Universidad de Destino.
-  5. Cubrir el costo de la visa de estudiante, pasaporte, tiquetes aéreos y seguro internacional.

## Aplicación desde el portal estudiantil por “SOLICITUDES”

1. En el portal estudiantil, realizar Solicitud de Movilidad en la opción “Movilidad Saliente” / “Postulación”. Con esta solicitud está realizando la solicitud al Consejo de Facultad y a la Oficina de Relaciones Internacionales.
2. Cargar en el portal estudiantil “solicitudes” los documentos requeridos por la ORI. Debe subir **TODOS** los documentos requeridos para que su postulación sea válida:
  - ✓ Carta de motivación dirigida a la ORI ¿Qué lo motiva a realizar la movilidad? ¿Por qué escogió el país y la Universidad destino? Carta de motivación de una página Arial 12 Espacio sencillo.
  - ✓ Carta aval de los padres o acudientes donde manifiesten que conocen y avalan la postulación a movilidad internacional, además de asumir los costos que esta incurra. La carta debe ser firmada, con cédula y teléfono del acudiente. En caso de ser usted mismo debe firmar la carta con sus datos haciéndose responsable de los gastos de la movilidad.
  - ✓ En otros documentos, el comité curricular, le puede pedir los contenidos de las materias por los cuales dejamos el espacio en documentos para anexarlos. Si el programa no se los pide al inicio de la movilidad, tenga presente que se los pedirá finalizando por lo cual debe el estudiante conseguirlos para tal efecto.

**Fecha límite de aplicación: 10 de mayo de 2022**

## Proceso de Selección

Le llegará un correo confirmando aprobación de movilidad internacional.

Citación a una entrevista por parte de la ORI y la VRSBU.

Realización de comité de selección para elegir al estudiante a postular, teniendo en cuenta documentación, entrevista y promedio académico.

La decisión del Comité de selección, será informada al estudiante por correo electrónico.

## Postulación a la Universidad de Destino

La postulación ante la universidad de destino la realiza la Oficina de relaciones Internacionales. Si la universidad de destino requiere otra documentación no especificada por la ORI, el estudiante deberá reunirla.

*La recepción carta de aceptación puede tardar hasta 2 meses.*



# OFERTA ACADÉMICA - PILA MÉXICO Y ARGENTINA 2022-I



Universidad Nacional de La Pampa



IT Celaya

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

[CLICK OFERTA ACADÉMICA EN SITIO WEB](#)

- Facultad de Agronomía
  - Licenciatura en Administración de Negocios
  - Agropecuarios
  - Ingeniería Agronómica
- Fac de Ciencias Económicas y Jurídicas
  - Contador Público Nacional
  - Abogacía
  - Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo
- Fac de Ciencias Exactas y Naturales
  - Licenciatura en Geología
  - Profesorado en Ciencias Biológicas
  - Licenciatura en ciencias Biológicas
  - Ing. En recursos naturales y medio ambiente
  - Profesorado en Matemática
  - Licenciatura en Matemática
  - Profesorado en computación
  - Profesorado en Química
  - Licenciatura en Química
  - Licenciatura en Física
  - Profesorado en Física
- Fac Ciencias Humanas
  - Profesorado en Historia
  - Licenciatura en historia
  - Profesorado en Geografía
  - Licenciatura en Geografía
  - Profesorado en Letras
  - Licenciatura en Letras
  - Profesorado en inglés
  - Lic. en inglés con orientación en estudios literarios
  - Lic. En inglés con orientación en lingüística aplicada
  - Lic. en comunicación social
  - Profesorado en educación inicial
  - Profesorado en educación primaria
  - Profesorado en ciencias de la educación
- Fac. de Ingenierías
  - Ingeniería en sistemas
  - Ingeniería electromecánica
  - Ingeniería electromecánica con orientación en automatización industrial
  - Ingeniería Industrial
- Ciencias Veterinarias
  - Medicina Veterinaria

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA

[CLICK OFERTA ACADÉMICA EN SITIO WEB](#)

- Licenciatura en Administración
- Ingeniería en Ambiental
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Mecatrónica
- Ingeniería en Mecánica
- Ingeniería en Electrónica
- Ingeniería en Química
- Ingeniería en Bioquímica
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Industrial

# CONDICIONES DE LA BECA



**Universidad Nacional de La Pampa**

HOSPEDAJE

Si hay disponibilidad, son hospedados en la Residencia Universitaria de la UNLPam. Si no, se otorga un cheque por un monto de 23.000 pesos Arg y se asesora en la búsqueda de alojamiento. Foto de las residencias: <http://www.unlpam.edu.ar/residencias>

ALIMENTACIÓN

Se brinda un cheque por 27.000 pesos Arg para solventar costos de comidas (desayuno, almuerzo, cena) de lunes a domingo. Se sugiere a los estudiantes utilizar parte de ese dinero para comprar tickets para el comedor universitario ya que su precio es favorable.



**IT CELAYA**

Los estudiantes se hospedan en habitación compartida con otros estudiantes en la casa de movilidad del Tecnológico, casa amueblada y cocina equipada, lavadora, servicio de internet y tv por cable.

Para el desayuno y almuerzo será dentro del Tecnológico; la cena y los fines de semana se cubren con la beca asignada.

## COSTOS Y BECA

El estudiante cubre su transporte y gastos personales.

Beca: Cheques de alimentación y hospedaje descritos arriba. Gastos a cubrir por el estudiante aparte de la beca: los gastos de visa los informarán oportunamente la UNLPam. En relación con transporte, papelería y material académico entre otros, son 40.000 pesos Arg.

El monto mensual de la beca es de \$4.200 pesos mexicanos, durante 5 meses así: \$2.950 beca de alimentos y \$1.250 servicios

## PERÍODO DE VIGENCIA DE BENEFICIOS

El período de vigencia de beneficios es por el período de duración indicado en la Carta de aceptación. El calendario académico será entre Agosto y Diciembre, incluyendo la cita para orientaciones y recomendaciones y la Bienvenida general.

El período de vigencia de beneficios es desde el 22 de agosto al 15 de diciembre del 2022.

El estudiante debe estar el 30 de agosto en la sesión de orientación obligatoria.

## INFORMACIÓN DE VIAJE

Se recibe al estudiante en el aeropuerto o central de autobuses en caso que arriben de lunes a viernes entre las 7 y las 23 hs. Se le acompaña hasta el lugar de hospedaje.

Los estudiantes deben llegar al aeropuerto Internacional Benito Juárez en la Ciudad de México y viajar en autobús, del aeropuerto a la ciudad de Celaya, en donde los estudiantes serán trasladados a la casa habitación en donde vivirán durante su estancia en nuestro país.



# CONDICIONES DE LA BECA

## OTRAS ESPECIFICACIONES

- Aplicaciones con documentación incompleta NO serán tenidas en cuenta. El portal no lo dejará completar su aplicación.
- La Beca parcial PILA solo otorga una plaza para para cada universidad, por lo que se seleccionará únicamente 2 estudiantes.
- La duración del intercambio es de un semestre.
- El estudiante deberá asumir el costo total del intercambio no incluido en la Beca. La oficina de relaciones internacionales puede dar un único apoyo que depende de la carga presupuestal de la oficina y universidad destino, esto lo definirá una vez se termine el proceso de seleccionados.
- Los estudiantes deberán consultar con la Decanatura y/o Dirección del programa las materias que podrán cursar durante su intercambio.
- *Es importante aclarar que, la evaluación de asignaturas a cursar en otro país, el Comité Curricular es quien se reserva el derecho de aceptar o rechazar las materias que serán acreditadas. Este es un proceso que debe asumir el estudiante de forma autónoma (buscar materias en la universidad destino), así como también la matrícula cuando regresa a la universidad origen.*
- El estudiante deberá realizar el trámite de solicitud de visa de estudiante una vez haya recibido la carta de aceptación y cubrir el costo de la misma.
- El estudiante es responsable de adquirir el seguro internacional que indique la Universidad de Destino o la Universidad Tecnológica de Pereira. Una vez matriculado en la UFLA, tendrá derecho al seguro de accidentes personales.
- El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP. Teniendo en cuenta el convenio existente no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.

## CONTACTO ORI - UTP

Correo electrónico: [outgoing@utp.edu.co](mailto:outgoing@utp.edu.co)

Página web: <http://www.utp.edu.co/internacional/>

Facebook: <https://www.facebook.com/InternacionalUTP>

